

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Segunda) de 21 de junio de 2011 — Marcuccio/Comisión

(Asunto F-67/10) ⁽¹⁾

(Función pública — Funcionarios — Recurso de indemnización relativo a la tasación de costas — Inadmisibilidad)

(2012/C 138/64)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: Luigi Marcuccio (Tricase, Italia) (representante: G. Cipressa, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: J. Currall y C. Berardis-Kayser, agentes, A. Dal Ferro, abogado)

Objeto

Recurso de anulación de la decisión de la Comisión de no rembolsar dos tercios de las costas incurridas por el demandante en el asunto F-41/06.

Fallo

- 1) Declarar la inadmisibilidad del recurso.
- 2) El Sr. Marcuccio cargará con la totalidad de las costas.

⁽¹⁾ DO C 288, de 23.10.2010, p. 74.

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Segunda) de 8 de septiembre de 2011 — Marcuccio/Comisión

(Asunto F-69/10) ⁽¹⁾

(Función pública — Funcionarios — Recurso de indemnización — Ilegalidad — Remisión de un escrito relativo a las costas de un asunto al abogado que había representado al demandante en ese asunto — Recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno — Artículo 94 del Reglamento de Procedimiento)

(2012/C 138/65)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: Luigi Marcuccio (Tricase, Italia) (representante: G. Cipressa, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: J. Currall y C. Berardis-Kayser, agentes, A. Dal Ferro, abogado)

Objeto

Demanda de anulación de la decisión por la que se desestimó la solicitud del demandante de que se le indemnizara el perjuicio que estimaba haber sufrido a causa de la remisión por la demandada de un escrito concerniente al demandante a un abogado que aún no lo representaba en ese asunto.

Fallo

- 1) Declarar el recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno.
- 2) El Sr. Marcuccio cargará con la totalidad de las costas.
- 3) Condenar al Sr. Marcuccio a abonar al Tribunal de la Función Pública una suma de 2 000 euros.

⁽¹⁾ DO C 288, de 23.10.2010, p. 75.

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Segunda) de 17 de marzo de 2011 — AP/Tribunal de Justicia

(Asunto F-107/10)

(Función pública — Extemporaneidad — Inadmisibilidad manifiesta)

(2012/C 138/66)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: AP (Luxemburgo, Luxemburgo) (representantes: B. Cortese y C. Cortese, abogados)

Demandada: Tribunal de Justicia

Objeto

Recurso de anulación de la decisión de la AFPN del Tribunal de Justicia mediante la cual, a pesar de que se concede al demandante el derecho a la asignación familiar a partir del 1 de julio de 2009, únicamente se le reconoce el derecho a percibir esta asignación a partir del 1 de noviembre de 2009 y, con carácter subsidiario, pretensión de indemnización de daños y perjuicios.

Fallo

- 1) Declarar la inadmisibilidad manifiesta del recurso.
- 2) AP cargará con sus propias costas.

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Tercera) de 25 de julio de 2011 — Filice y otros/Tribunal de Justicia

(Asunto F-108/10) ⁽¹⁾

(Función pública — Adaptación anual de las retribuciones y pensiones de los funcionarios y otros agentes — Sobreseimiento)

(2012/C 138/67)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandantes: Filice y otros (Luxemburgo) (representantes: B. Cortese, C. Cortese y F. Spitaleri, abogados)

Demandada: Tribunal de Justicia de la Unión Europea (representante: A.V. Placco, agente)

Objeto

Anulación de las decisiones de la parte demandada reproducidas en las nóminas de los demandantes, de limitar el ajuste de sus salarios, a partir de julio de 2009, a un aumento del 1,85 %, en el marco de la adaptación anual de las retribuciones y pensiones de los funcionarios y otros agentes con arreglo al Reglamento (UE, Euratom) n° 1296/2009 del Consejo, de 23 de diciembre de 2009.

Fallo

- 1) *Sobreseer el recurso en el asunto F-108/10, Filice y otros/Tribunal de Justicia.*
- 2) *Cada parte cargará con sus propias costas.*

(¹) DO C 30, de 29.1.2011, p. 65.

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Segunda) de 7 de julio de 2011 — Zaffino/Comisión

(Asunto F-18/11)

(Función pública — Personas que reivindican la condición de funcionario o de agente de la Unión Europea — Recurso — Inadmisibilidad manifiesta — Inobservancia del procedimiento administrativo previo)

(2012/C 138/68)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: Pasqualino Zaffino (Gallarate, Italia) (representante: S. Constantino, abogado)

Demandada: Comisión Europea

Objeto

Pretensión del demandante de que se le reconozca la condición de agente de la Unión Europea.

Fallo

- 1) *Declarar la inadmisibilidad manifiesta del recurso.*
- 2) *El Sr. Zaffino cargará con sus propias costas.*

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Segunda) de 7 de julio de 2011 — Galvan/Comisión

(Asunto F-19/11)

(Función pública — Persona que reivindica la condición de funcionario o de agente de la Unión Europea — Recurso — Inadmisibilidad manifiesta — Inobservancia del procedimiento administrativo previo)

(2012/C 138/69)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: Mario Galvan (Besano, Italia) (representante: S. Constantino, abogado)

Demandada: Comisión Europea

Objeto

Pretensión del demandante de que se le reconozca la condición de agente de la Unión Europea

Fallo

- 1) *Declarar la inadmisibilidad manifiesta del recurso.*
- 2) *El Sr. Galvan cargará con sus propias costas.*

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Segunda) de 7 de julio de 2011 — Bracalente/Comisión

(Asunto F-20/11)

(Función pública — Personas que reivindican la condición de funcionario o de agente de la Unión Europea — Recurso — Inadmisibilidad manifiesta — Inobservancia del procedimiento administrativo previo)

(2012/C 138/70)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: Gianpaolo Bracalente (Ispra, Italia) (representante: S. Constantino, abogado)

Demandada: Comisión Europea

Objeto

Pretensión del demandante de que se le reconozca la condición de agente de la Unión Europea

Fallo

- 1) *Declarar la inadmisibilidad manifiesta del recurso.*
- 2) *El Sr. Bracalente cargará con sus propias costas.*

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Segunda) de 7 de julio de 2011 — Pirri/Comisión

(Asunto F-21/11)

(Función pública — Persona que reivindica la condición de funcionario o de agente de la Unión Europea — Recurso — Inadmisibilidad manifiesta — Inobservancia del procedimiento administrativo previo)

(2012/C 138/71)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: Antonio Gerardo Pirri (Travedona Monate, Italia) (representante: S. Constantino, abogado)